Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

177/2020 AFIP c/ ALLCARD S.A. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de febrero de 2022.- MR

Agréguese el instructivo adjunto.

Téngase presente lo manifestado y en atención a ello, archívense las presentes actuaciones sin más trámite.

Carlos Alejandro Faggi
Juez Federal

Certifico que la presente causa no adeuda sellado de tasa judicial, toda vez que se encuentra exenta en virtud de lo dispuesto por el art. 37 inc. 2 de la Ley 24.073.- Conste.

Secretaría, de febrero de 2022.

Luciana Cortelezzi
Secretaria Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by LUCIANA CORTELEZZI
Date: 2022.02.04 10:20:45 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAGGI
Date: 2022.02.04 10:43:15 ART

#34543513#315382678#20220204090919640